

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.275.—VIERNES 28 DE MARZO DE 1924.

|| DIARIO DE INFORMACIÓN ||

AÑO XLVII — OFICINAS, CALLE DE MINANA, 7 Y 9.



## NO VACILE EN ACEPTAR NUESTRO REGALO

Solo hasta el día 31

ofrecemos a usted la oportunidad excepcional de obtener gratuitamente una magnífica estilográfica de la famosa marca inglesa THE UNIQUE PEN, cuyo valor comercial es pesetas 9'95, adquiriendo en pesetas 12'50 en libros de las mejores firmas.

La Propaganda del Libro Plaza de la Reina, 15

### Visiones de Oriente

## Los problemas económicos de la nueva Turquía

XII

Además de la crisis de Constantinopla, que examinaba en el artículo anterior, se presentan en la nueva Turquía dos interesantísimos problemas que afectan a su vida económica: el producido por la emigración en masa de los griegos y los armenios, y el que hace referencia a las repercusiones que ha de tener la política ultra-nacionalista del Gobierno de Angora.

Al examinar estos problemas económicos que se plantean en la nueva Turquía, conviene no olvidar que la vida económica turca lleva un retrazo de centurias, si se compara con la de cualquier otro país de Europa occidental. En Turquía no se han producido, más que por excepción y rudimentariamente, los hechos característicos de la economía moderna. La aplicación de la planificación a la producción industrial y agrícola es casi desconocida.

En orden a la industria, si es verdad que existen una gran fábrica harinera y una fábrica de cemento, que hasta hace poco trabajaban en Constantinopla, la fábrica de extracción de petróleo que unos ingleses establecieron hace muchos años en Sorkia, y las fábricas de sedas, que algunos señores de Lyon establecieron en Bruselas, bien puede decirse que la industria de Turquía se encuentra hoy en el mismo estadio que en el siglo XV... o un poco peor. La producción agrícola es la misma que encontraron los turcos cuando llegaron a Anatolia.

El turco que produce el que no está afecto a la milicia ni a la burocracia, es agricultor o pastor de una agricultura y una ganadería rudimentarias, primitivas, de una potencia productora limitadísima. Y si su potencia productora es escasa, su fuerza consumidora todavía lo es más; como productor, el turco tiene la ayuda del sol, del sol maravilloso y fecundante, como el del Mediodía de España; como consumidor, su sobriedad se junta a su pobreza para reducir al mínimo sus necesidades..., igual que ocurre en extensísimas comarcas españolas.

Los griegos y los armenios, aquéllos principalmente, eran los que se cuidaban de comprar a los turcos los productos agrícolas y peculiares que excedían de las necesidades de su consumo, y da proporcionarles los productos agrícolas e industriales que necesitaban.

Los turcos se quejaban mansamente, filosóficamente, de que el griego les estafaba, lo mismo cuando les compraba, que cuando les vendía; pero eran absolutamente incapaces de pasar sin sus servicios. Y hoy, que el griego ha marchado, se dan cuenta de que venden todavía más barato... o que no venden, y de que compran más caro, cuando pueden comprar, pues con frecuencia no encuentran ni los prebutes, escasos y rudimentarios, con que venían satisfaciendo sus limitadísimas necesidades.

Y eso no es debido tan solo a que haya desaparecido de Anatolia la población que vivía mejor y, por lo tanto, que consumía más, sino principalmente, porque ha desaparecido, y no ha sido sustituido. Hasta ahora, el mecanismo comercial que tenía en movimiento la economía turca.

Cuando un turco quería construir una casa, o hacerse un mueble, o un vestido, o unos zapatos, o un abrigo, o el carpintero, y el cerrajero, y el sastre, y el zapatero a quien acudía el turco eran casi siempre griegos o armenios. Hoy, en muchísimas poblaciones de Anatolia, a causa de la desaparición de griegos y armenios, no es posible construir una casa, ni arreglar una cerradura, ni reparar un mueble, ni proporcionarse los productos más indispensables para la vida.

De momento, la desaparición de griegos y armenios ha producido una honda tristeza en la población turca, que se resigna perfectamente a sufrir todas estas dificultades. No hay que olvidar, para comprender este estado de espíritu, que la expedición de judíos y moriscos fué también por sorprendentemente en España, y que los españoles del Centro y Sur de la Península se resguardaron definitivamente a soportar el empobrecimiento.

de la emigración italiana a la América del Sur, que se derivaría hacia Turquía, daria a Italia en toca el Asia Menor una fuerte posición económica, que lo proporcionaría en todo el orden político una situación preponderante en el Mediterráneo oriental.

Y al lado de estos factores, que pueden muy bien llamarse poderosos, hay otro de orden moral, tanto más fuerte que cualquiera de ellos: la simpatía que hoy sienten los turcos por Italia, originada principalmente por la antipatía común hacia los griegos. Y es una verdad que la historia del mundo ha consagrado en todos los tiempos, que la simpatía entre dos pueblos, más que de un afecto mutuo, se constituye a través de la cultura y prosperidad de una comunidad de edad. Yo contemplé este verano cuando las tropas italianas ocuparon Corfú y Mussolini impuso a Grecia las máximas humillaciones, como los turcos se frotaban las manos de gusto, igual que si se tratase de una victoria propia.

La Italia de Mussolini, la Italia nacionalista que tiene hoy como supremos ideales exteriores la hegemonía del Mediterráneo y la expansión por Oriente, ha comprendido perfectamente cómo se facilitaba la realización de estos ideales la adquisición de la herencia que los armenios y los griegos han dejado abandonada en Anatolia. E Inglaterra, que no está dispuesta a consentir que se establezca en el Mediterráneo ninguna potencia más fuerte, mira con honda preocupación este resultado imprevisto del fracaso de su política de la post-guerra en el Mediterráneo oriental. Por eso, precisamente por ser son de la mayor trascendencia y ofrecen considerables dificultades las negociaciones que desde hace unas semanas vienen entablándose.

Y para que el capital internacional acudiese a Turquía en momentos en que es solicitado en todas partes, no basta el estímulo de una ganancia, sino que es preciso ofrecerle otras garantías y darle unas facilidades que no están en armonía con la política ultranacionalista de Angora, que, precisamente en el orden económico, adquiere caracteres de verdadera xenofobia.

Pero de este aspecto curiosísimo del momento actual de Turquía hablaré en otro artículo al estudiar las directivas inesperadas que está tomando el Nacionalismo turco, que encierra un sin fin de curiosísimas paradojas.

La mayor reserva, entre Inglaterra e Italia para decidir la suerte definitiva de las islas del Dodecáneso, aquellas admirables posiciones que tiene Italia casi a tiro de fusil de las costas de Asia Menor.

Más si los italianos podrían ir sustituyendo la función comercial que realizaban los griegos en tierras de Turquía, no tiene Italia bastante fuerza económica para explotar las formidables riquezas naturales de Anatolia.

\*\*\*  
Los gobernantes de la Turquía actual aspiran a trasformar la economía turca creando un país de economía intensa y moderna como la de cualquier otro pueblo occidental. Quieren tener ferrocarriles y carreteras y canales; aspiran a que se exporten sus minas y sus saltes de agua, y a convertir en regadíos extensas zonas de su territorio. Y para esto se necesitan inmensos capitales que no tiene Turquía, que no tiene Italia, que solo pueden proporcionar los países más ricos de Europa y América.

Y para que el capital internacional acudiese a Turquía en momentos en que es solicitado en todas partes, no basta el estímulo de una ganancia, sino que es preciso ofrecerle otras garantías y darle unas facilidades que no están en armonía con la política ultranacionalista de Angora, que, precisamente en el orden económico, adquiere caracteres de verdadera xenofobia.

Sección ciclista: general don Juan Moscoso (Moscó), jefe de Estado Mayor don Enrique Edgardo Torres, un batallón de Mallorca, una compañía del regimiento de Ingenieros, dos compañías del regimiento de Guadalajara, una compañía de Guardia civil, una de Intendencia y una sección de Sanidad.

Fuerzas montadas: general don Mariano de Riveilla, jefe de Estado Mayor don Emilio Sabaté, un grupo del 5º de Artillería, uno del 6º, tres escuadrillas de Victoria Eugenia y un escuadrón de la Guardia civil.

Antes de la misa, a las 10'15, el Capitán general revistará las fuerzas en el paseo central de la Alameda y salares de la Exposición.

Terminada la misa, se tomará juramento a los reclutas por el comandante mayor más antiguo, con las formalidades previstas.

Las tropas, terminado el acto, desfilarán en columna de honor ante el Capitán general.

Acompañarán a su excelencia, a caballo, los generales y primeros jefes de los cuerpos que, siendo plazas montadas, no tengan puesto en formación.

Se nos recomienda que a las 6'20, hora en que dará principio el minuto de recogimiento e inmovilidad por los muertos por la patria, el público se asocie a esta ofrenda, parando su marcha y descubriendo.

Por la imposibilidad de invitar personalmente a los señores jefes y oficiales del Ejército en situación de reserva y retirados, al solemne acto de tomar juramento de fidelidad a la bandera a los recién nacidos del año actual, y que tendrá lugar en el paseo de la Alameda el día 30 del corriente, a las diez horas y treinta minutos, pueden considerarse invitados a dicho acto, teniendo a su disposición la tribuna número 19, situada en el andén del camión de la Soledad.

También puede imponerse mayor cantidad, que el Estado pague en la compra de valores que custodia la Caja de Depósitos, y se crea un fondo de aborto por valor de cinco céntimos, que se vende en todas las oficinas postales y se adhiere a un valor que al efecto facilita gratuitamente la Administración para que al reunir veinte de aquéllos se pueda hacer una imposición mínima.

Son sucursales de la Caja todas las oficinas de Correos a cargo de personal facultativo y tiene aquella los concejos: uno de Vigilancia, formado por el ministro de la Gobernación, director de Comunicaciones, subsecretario de Estado y Guerra, intendente general de Marina, presidente de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión, Obispo de Málaga.

El presidente de esta entidad, en contestación al escrito que dirigió al Directorio pidiendo se gestionase la libre importación de avas a los Estados Unidos, ha recibido una nota del subsecretario de Estado en la que le dice que el embajador de su majestad en Washington recibió oportunamente instrucciones para gestionar la modificación de las medidas de referencia, y que estas instrucciones le han sido recientemente ratificadas, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna del Gobierno norteamericano.

También ha recibido la Cámara Agrícola una comunicación de la secretaría del Directorio, en la que se le dice que, conforme pidió dicha entidad, la comisión algodonera del Estado se propone incorporar al Comité ejecutivo una representación de la Agricultura.

El presidente de la repetida Cámara Agrícola ha elevado al Directorio una moción pidiendo sea añadido el coeficiente sobre los derechos de entrada de las mercancías alemanas.

Es un documento muy razonado en el que, después de decir que toda la prensa alemana coincide en asegurar que si el mencionado coeficiente no desaparece, habrá llegado el caso de dificultar la importación de generos españoles en Alemania, añade:

"Si tal amenaza llegase a realizarse, la región de Levante sufriría gravísimos quebrantos, como fácilmente puede capacitarse de ello viéndose,

### La jura de la bandera

Como repetidamente hemos dicho, el domingo próximo se verificará la jura de la bandera por los reclutas del actual reemplazo.

Al efecto de dicho acto, por Capitán general se han dictado las siguientes disposiciones:

La jura se celebrará en la Alameda, y se dirá una misa de campaña, colocándose el altar en la inmediación de la fuente próxima al puente del Real, dando frete al paseo.

Mandarán todas las fuerzas el general Gobernador don Juan García Trejo, que llevará como jefe de Estado Mayor al teniente coronel don Luis Guzmán de Villoria y al capitán don Manuel Pieltain de la Peña.

Los reclutas se organizarán por pioneros en la forma siguiente:

Mallorca, 7; Ingenieros, 6; Guardia Civil, 7; 5º de Artillería, 8; 6º de Artillería, 5; Victoria Eugenia, 5; Artillería, 2; Sanidad, 3.

Las fuerzas veteranas se organizarán como sigue:

Sección ciclista: general don Juan Moscoso (Moscó), jefe de Estado Mayor don Enrique Edgardo Torres, un grupo del 5º de Artillería, uno del 6º, tres escuadrillas de Victoria Eugenia y un escuadrón de la Guardia civil.

Fuerzas montadas: general don Mariano de Riveilla, jefe de Estado Mayor don Emilio Sabaté, un grupo del 5º de Artillería, uno del 6º, tres escuadrillas de Victoria Eugenia y un escuadrón de la Guardia civil.

Antes de la misa, a las 10'15, el Capitán general revistará las fuerzas en el paseo central de la Alameda y salares de la Exposición.

Terminada la misa, se tomará juramento a los reclutas por el comandante mayor más antiguo, con las formalidades previstas.

Las tropas, terminado el acto, desfilarán en columna de honor ante el Capitán general.

Acompañarán a su excelencia, a caballo, los generales y primeros jefes de los cuerpos que, siendo plazas montadas, no tengan puesto en formación.

Se nos recomienda que a las 6'20, hora en que dará principio el minuto de recogimiento e inmovilidad por los muertos por la patria, el público se asocie a esta ofrenda, parando su marcha y descubriendo.

Por la imposibilidad de invitar personalmente a los señores jefes y oficiales del Ejército en situación de reserva y retirados, al solemne acto de tomar juramento de fidelidad a la bandera a los recién nacidos del año actual, y que tendrá lugar en el paseo de la Alameda el día 30 del corriente, a las diez horas y treinta minutos, pueden considerarse invitados a dicho acto, teniendo a su disposición la tribuna número 19, situada en el andén del camión de la Soledad.

También puede imponerse mayor cantidad, que el Estado pague en la compra de valores que custodia la Caja de Depósitos, y se crea un fondo de aborto por valor de cinco céntimos, que se vende en todas las oficinas postales y se adhiere a un valor que al efecto facilita gratuitamente la Administración para que al reunir veinte de aquéllos se pueda hacer una imposición mínima.

Son sucursales de la Caja todas las oficinas de Correos a cargo de personal facultativo y tiene aquella los concejos: uno de Vigilancia, formado por el ministro de la Gobernación, director de Comunicaciones, subsecretario de Estado y Guerra, intendente general de Marina, presidente de los Institutos de Reformas Sociales y de Previsión, Obispo de Málaga.

El presidente de esta entidad, en contestación al escrito que dirigió al Directorio pidiendo se gestione la libre importación de avas a los Estados Unidos, ha recibido una nota del subsecretario de Estado en la que le dice que el embajador de su majestad en Washington recibió oportunamente instrucciones para gestionar la modificación de las medidas de referencia, y que estas instrucciones le han sido recientemente ratificadas, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna del Gobierno norteamericano.

También ha recibido la Cámara Agrícola una comunicación de la secretaría del Directorio, en la que se le dice que, conforme pidió dicha entidad, la comisión algodonera del Estado se propone incorporar al Comité ejecutivo una representación de la Agricultura.

El presidente de la repetida Cámara Agrícola ha elevado al Directorio una moción pidiendo sea añadido el coeficiente sobre los derechos de entrada de las mercancías alemanas.

Es un documento muy razonado en el que, después de decir que toda la prensa alemana coincide en asegurar que si el mencionado coeficiente no desaparece, habrá llegado el caso de dificultar la importación de generos españoles en Alemania, añade:

"Si tal amenaza llegase a realizarse, la región de Levante sufriría gravísimos quebrantos, como fácilmente puede capacitarse de ello viéndose,

en un puerto prohibitivo a la producción española, y pidiendo la supresión del mencionado coeficiente.

### Nuestros grandes problemas nacionales

## El IV Certamen del Ahorro en Sevilla

En todos los países más cultos de Europa, los más eminentes sociólogos y los más ilustres estadistas han dedicado su inteligencia y actividad a legislación sabias leyes enciñando el trabajo, que fecunda y fortalece a los pueblos, y el ahorro, que es base de la civilización.

En Inglaterra, república coronada, donde más conquistas democráticas se han alcanzado la organización proletaria, los gobernantes, hábiles y perspicaces, no dejaron de ver los grandes beneficios que para el país se obtendrían fomentando la virtud del ahorro individual o colectivo de las clases sociales más humildes, y, a este objeto, con la garantía del Estado, implantaron el 16 de septiembre de 1861 la Caja Postal de Ahorros. Se fijó en un chefín la imposición mínima, y en 400 libras esterlinas la máxima, prestando un interés del 2 y uno medio por 100.

Según llegó la laboriosa Bélgica, que implantó tan importante institución en 1.º de enero de 1870, limitan la imposición mínima a un francón. Es el alma del ahorro nacional el benemérito administrador de la Caja Postal y alto jefe del ejército de Correos, don José Moreno Pineda, el continuador feliz de la obra magna del señor Tutor, de grata memoria. Este hombre ilustre, todo energía y voluntad, ha puesto sus actividades y su gran talento al servicio de la Posta, y muy particularmente al de esta elevada institución social. Y la patria le debe gratitud, sobre todo, por la organización de los concursos anuales del ahorro nacional, obra meritíssima de propagandista y divulgación, donde se premia la virtud, la cultura, la honestidad, el heroísmo, el trabajo, el talento, la disciplina, la abnegación, la integridad, el civismo...

Acabó de celebrarse con toda solemnidad y brillantez en Sevilla el primer concurso provincial y de los nacionales. Ha presidido el acto su alteza real el Infante don Carlos, en representación de su majestad, y han asistido todas las autoridades de la bella capital andaluza, gran número de oficiales de Correos, maestros nacionales de Instrucción pública, todos los premiados en las distintas regiones españolas y el noble pueblo sevillano.

Dijo comienzo el acto cantándose el himno al ahorro, letra del redactor jefe de "A-B-C", señor Blasco Belmonte, y música del señor Gómez García, bibliotecario del Conservatorio de Madrid.

Pronunciaron elocuentes discursos el consejero de la Caja don Wenceslao Delgado y el canónigo magistrado de la Catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

Nuestro compañero en la prensa sevillana, señor Lafita, leyó dos cuentos premiados: "El cabio que no sabía..." y "La rosa y el clavel".

Se representó el diálogo escrito por el postal don Pedro Massa, "La cartilla del Mosca", y seguidamente el Infante don Carlos entregó los premios a los favorecidos.

La obra que estos Concursos reúnen es de inigual

## 7.ª Feria Muestrario

VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de mayo de 1924

'Institución declarada oficial por R. O. de 20 de mayo de 1921 bajo el patrón del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

El plazo de inscripción termina el 31 de marzo

Apartado de Correos 132  
Dirección telegráfica: FERIARIO  
Clave: A. B. C. - 5.ª edición  
Teléfono 1.405

## Homenaje a don Lorenzo Gallardo

Los compañeros y amigos de que ha sido teniente fiscal de esta Audiencia, don Lorenzo Gallardo, le dieron anoche un banquete de despedida con motivo de su ascenso al cargo de jefe de la Audiencia.

La cena la sirvió don Francisco Tormo, en el Palace Hotel, y escuchóse desear que los comensales salieran satisfechos de la excelencia de los platos.

Ocupó el sitio de preferencia el homenajeado, y el decano del Colegio de Abogados, señor Carras, le ofreció el banquete en un sentimiento de amistad, al que contestó don Lorenzo expresando su agradecimiento.

Los comensales fueron unos sesenta, y entre ellos recordamos al fiscal don Rómulo Díaz, don Ernesto Ibáñez Rezo, don José Aparicio Albiñana, don Rafael Albitana, don Ricard de Samper, don Juan Barral, don Francisco Sierra, don Emilio Bórso, don Eduardo Pérez López, don José Maná, don Francisco Fonsá, don José L. Pérez Manglano, don Fernando Cuesta, don Rafael Ramírez Magatti, don Vicente Marzá, don Luis Buixarau, don José Miquel, don Vicente Cortés, todo el personal del juzgado del Serriano y los secretarios señores Sánchez Covila, Gil y Morte, Forcada, Giner y González.

"Los que economizan la verdad y la publican solo cuando están seguros de que comprendidos, viven en grandísimo error, porque la verdad, aunque no sea comprendida, ejerce misteriosas influencias y conduce por caminos ocultos a las sublimidades más puras, a las que brotan incomprensibles y espontáneas de las almas vulgares."

El orador fué aplaudidísimo y muy felicitado.

## Conferencia de don Mariano Gómez en el Ateneo

Ante un público numeroso de intelectuales d'anoche su anhelada conferencia en el Ateneo Científico y docto catedrático de la Facultad de Derecho don Mariano Gómez y González.

Ocupó del "fascismo", diciendo que, como fenómeno político, ha sido un movimiento general, nacido a consecuencia de la gran guerra.

Preguntó admirablemente el orador

la situación de Italia antes de entrar en la guerra como beligerante aliada, y cómo quedó después de la lucha, deshecha, truncada su economía, desnivelada su Hacienda, roto su comercio y con 600.000 hombres jóvenes muertos en las trincheras.

El pueblo italiano —añadió— se sintió alejado de sus principios, ante la paz de Versalles, y Fiume constituyó el símbolo de su aspiración.

La revolución comunista influyó en las masas radicales, y ante la imposibilidad del Gobierno, sucedieron los asaltos de fábricas, los atentados, las huelgas, el terrorismo en fin, y los antiguos políticos, alejados de la masa, seguían inertes con su política de ficción.

Y ante ésto surgió el fascismo frente a los excesos rojos; la marcha sobre Fiume convirtiése en marcha sobre Roma, y ésta es el alma del fascismo nacionalismo.

Elogió el orador la política de Mussolini alternante, sintética, de aprovechamiento de todo lo que quería ser útil a la nación, pero dijo que ésta se ha equivocado en creer que la democracia ha muerto; la democracia no ha muerto, porque no ha vivido; mejor, porque no ha podido todavía nacer; el Parlamento, la Cámara, es mala, pero la antecámara es peor; por este pecado de derecho es por lo que le predican su fracaso.

El señor Gómez siguió exponiendo estos conceptos y afirmando el carácter nacionalista del fascismo, terminó diciendo:

"Todos estos acontecimientos, cualquiera que sea su fin y doctrina, son interesantes, porque revelan, por lo menos, la vitalidad, la potencia biológica de un pueblo que se vergüenza y se afirma en un ideal, que podrá ser equívoco, pero que es firme y valentemente seguido."

Nurridos aplausos premiaron la interesante labor del ilustre conferenciante.

Cita la labor de las Cortes de Cádiz en nuestra nación, tratando de restablecer las antiguas municipalidades de Castilla y de León, labor que fracasó y la consecuencia de su obra fue una centralización muy intensa.

Expuso el orador lo ocurrido en otras naciones, y después de hacer historia del proceso de descentralización iniciado en España con la ley de 1887, reproducción de la de 1870; el proyecto de Maura de 1909, el de Cabalejas de 1911, demuestra que el Estatuto es hijo de una evolución, y en este sentido tiene muchas garantías; esto lo vemos fijado en sus principales características: autonomía, tradición, realismo y democracia.

El Estatuto está informado por la verdadera autonomía; está expresado este criterio en las preguntas tomadas en el articulado para votar al Municipio de las informaciones del Poder central, y con el recurso por abuso de poder, etcétera, este criterio autonómico lo tenemos en todo el Estatuto.

También se observa el criterio tra-

ditional. La tradición dice —no consiste en resucitar lo antiguo, sino en liberar de estorbos las fuerzas sociales naturales. Se concreta este sentido tradicional en el Concejo abierto, el régimen de carta, etc.

Siguió el conferenciante analizando el Estatuto en sus caracteres realista, democrático, etc.; citó la nota optimista de que sólo teniendo fe en el pueblo español, se puede pensar que, a pesar de los años de régimen centralista, se puede entrar en la centralización por la amplia vía en que entramos, y terminó el señor Jordana citando las palabras de Ganivet:

"Los que economizan la verdad y la publican solo cuando están seguros de que comprendidos, viven en grandísimo error, porque la verdad, aunque no sea comprendida, ejerce misteriosas influencias y conduce por caminos ocultos a las sublimidades más puras, a las que brotan incomprensibles y espontáneas de las almas vulgares."

El orador fué aplaudidísimo y muy felicitado.

Los conteniales fueron unos sesenta, y entre ellos recordamos al fiscal don Rómulo Díaz, don Ernesto Ibáñez Rezo, don José Aparicio Albiñana, don Rafael Albitana, don Ricard de Samper, don Juan Barral, don Francisco Sierra, don Emilio Bórso, don Eduardo Pérez López, don José Maná, don Francisco Fonsá, don José L. Pérez Manglano, don Fernando Cuesta, don Rafael Ramírez Magatti, don Vicente Marzá, don Luis Buixarau, don José Miquel, don Vicente Cortés, todo el personal del juzgado del Serriano y los secretarios señores Sánchez Covila, Gil y Morte, Forcada, Giner y González.

Dijo Buenaventura Guisán Engo se adhirió al 22 por medio de carta y el director de "El Pueblo", don Félix Azza, acudió sólo a testimoniar su afecto al festejado.

Deseamos tener pronto entre nosotros a tan distinguido como integerrimo funcionario.

Los secretarios de Sa/a de esta Au-

dencia y el de Gobierno, obsequiaron mañana con un banquete al señor Gallardo, como testimonio de cariño y confraternidad al compañero que ha compartido con ellos sus cotidianas funciones judiciales.

Los invitados, terminado el acto,

se trasladaron a la suntuosa morada de los padres del nuevo vástago, donde fueron espléndidamente obse-

guados puestos.

Este valioso lo robado en 5.273'25

pesetas.

La Policía encontró parte del gé-

nero robado en el bar El As y en la casa de María Hernández (a) Mahoma, y aunque los procesados han negado su participación en el he-

cho de autos, el fiscal don Manuel Failla, con todos sus respetos a Alá, ha acusado a la señora Ma-

hma como encubridora y al del As

como autor.

Sus defensores han sido don Bu-

naventura Guillén Engo y don Juan Barra.

La misma sección ha suspendido la vista de un proceso contra Ramón Mendoza, por hurto de alhajas al vecino de Alginet Vicente Carp, en la que temían que actuara el fiscal se-

nior Fabra y el letrado defensor don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha cele-

brado una apelación en autos ejecutivos procedentes de Alicante, so-

bre pago de cantidad, informando solamente don Pedro Ribelles.

## NOTICIAS

Los grupos de asambleistas de la Forestal que realizaron las excursiones de que ayer dábamos noticia, regresaron anche a esta ciudad.

Hoy han marchado todos a pasar la noche en la Dehesa y luego de la Albufera.

La noche la sirvió don Francisco Tormo, en el Palace Hotel, y escuchóse desear que los comensales salieran satisfechos de la excelencia de los platos.

Ocupó el sitio de preferencia el homenajeado, y el decano del Colegio de Abogados, señor Carras, le ofreció el banquete en un sentimiento de amistad, al que contestó don Lorenzo expresando su agradecimiento.

Y que esta perturbación continúa lo demuestra la baja persistente del barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba una presión de 750 milímetros, y a la una de la tarde 748.

La temperatura media en pleno día es de 19°, y la humedad relativa de 70%.

Una fiesta de carácter íntimo, sumamente simpática, se celebró ayer en el cercano pueblo de Meliarta; la distinguida señora Flibia García-Trejo, hija del ilustre general Gobernador, falleció la madruga del viernes 22, propietario del gran profeta Mahoma, complicados, según malas lenguas, en un vulgar robo de zapatos.

Parece que el 15 de octubre de 1920 José Ciscar García, dueño del bar El As, situado en la calle de Quevedo, conste que esto lo dice el fiscal, abrió con llave maestra y con una maestría colosal las puertas del establecimiento de zapatería que don Ildefonso Gomis posee en la calle de Palafox, 9, bajo, y cargó con todo el calzado, dejando al señor Gomis solo con los zapatos que llevaba puestos.

Este valioso lo robado en 5.273'25

pesetas.

La Policía encontró parte del gé-

nero robado en el bar El As y en la casa de María Hernández (a) Mahoma, y aunque los procesados han negado su participación en el he-

cho de autos, el fiscal don Manuel Failla, con todos sus respetos a Alá, ha acusado a la señora Ma-

hma como encubridora y al del As

como autor.

Sus defensores han sido don Bu-

naventura Guillén Engo y don Juan Barra.

La misma sección ha suspendido la vista de un proceso contra Ramón Mendoza, por hurto de alhajas al vecino de Alginet Vicente Carp, en la que temían que actuara el fiscal se-

nior Fabra y el letrado defensor don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha cele-

brado una apelación en autos ejecutivos procedentes de Alicante, so-

bre pago de cantidad, informando solamente don Pedro Ribelles.

Este valioso lo robado en 5.273'25

pesetas.

La Policía encontró parte del gé-

nero robado en el bar El As y en la casa de María Hernández (a) Mahoma, y aunque los procesados han negado su participación en el he-

cho de autos, el fiscal don Manuel Failla, con todos sus respetos a Alá, ha acusado a la señora Ma-

hma como encubridora y al del As

como autor.

Sus defensores han sido don Bu-

naventura Guillén Engo y don Juan Barra.

La misma sección ha suspendido la vista de un proceso contra Ramón Mendoza, por hurto de alhajas al vecino de Alginet Vicente Carp, en la que temían que actuara el fiscal se-

nior Fabra y el letrado defensor don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha cele-

brado una apelación en autos ejecutivos procedentes de Alicante, so-

bre pago de cantidad, informando solamente don Pedro Ribelles.

Este valioso lo robado en 5.273'25

pesetas.

La Policía encontró parte del gé-

nero robado en el bar El As y en la casa de María Hernández (a) Mahoma, y aunque los procesados han negado su participación en el he-

cho de autos, el fiscal don Manuel Failla, con todos sus respetos a Alá, ha acusado a la señora Ma-

hma como encubridora y al del As

como autor.

Sus defensores han sido don Bu-

naventura Guillén Engo y don Juan Barra.

La misma sección ha suspendido la vista de un proceso contra Ramón Mendoza, por hurto de alhajas al vecino de Alginet Vicente Carp, en la que temían que actuara el fiscal se-

nior Fabra y el letrado defensor don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha cele-

brado una apelación en autos ejecutivos procedentes de Alicante, so-

bre pago de cantidad, informando solamente don Pedro Ribelles.

Este valioso lo robado en 5.273'25

pesetas.

La Policía encontró parte del gé-

nero robado en el bar El As y en la casa de María Hernández (a) Mahoma, y aunque los procesados han negado su participación en el he-

cho de autos, el fiscal don Manuel Failla, con todos sus respetos a Alá, ha acusado a la señora Ma-

hma como encubridora y al del As

como autor.

Sus defensores han sido don Bu-

naventura Guillén Engo y don Juan Barra.

La misma sección ha suspendido la vista de un proceso contra Ramón Mendoza, por hurto de alhajas al vecino de Alginet Vicente Carp, en la que temían que actuara el fiscal se-

nior Fabra y el letrado defensor don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha cele-

brado una apelación en autos ejecutivos procedentes de Alicante, so-

bre pago de cantidad, informando solamente don Pedro Ribelles



